

**CONCEJO DELIBERANTE  
CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE CATAMARCA  
CONCEJAL FERNANDO AUGUSTO NAVARRO**

---



San Fernando del Valle de Catamarca, 27 de abril de 2021.-

**Al Señor Presidente del  
Concejo Deliberante de la Ciudad de  
San Fernando del Valle de Catamarca  
Daniel Gustavo Zelaya**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a los demás señores Concejales miembros de éste Concejo Deliberante, a fin de que se incorpore en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, el presente proyecto de comunicación.-

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración y respeto.-



CONCEJO DELIBERANTE  
CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE  
CATAMARCA

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

**AUTOR: FERNANDO AUGUSTO NAVARRO**

**ASUNTO:** Solicitase que el Departamento Ejecutivo Municipal remita un informe documentado, en un plazo de 15 días de aprobada la presente informando al respecto de la posible obra del túnel que se ejecutara en calle Rioja frente al actual palacio municipal. Expidiéndose sobre los ítems planteados en los fundamentos y en el art. 1º del presente proyecto de comunicación.

**FUNDAMENTO**

El presente proyecto de comunicación está fundado en base a los interrogantes y planteos de los vecinos de nuestra ciudad capital, quienes han tomado conocimiento a través de información que circula en redes sociales y de informes de periodistas

*"... Sin leyes no hay Patria..." - F.M.E. 09/07/1853 - Ord. Nº 4323/07*

**CONCEJO DELIBERANTE  
CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE CATAMARCA  
CONCEJAL FERNANDO AUGUSTO NAVARRO**

---



independientes, sobre la posible construcción de un túnel en calle Rioja frente al actual palacio municipal. Información de la cual se desprenden varios interrogantes relacionados con la misma y que merecen ser respondidos y fundamentados a los efectos de poner en conocimiento de los vecinos en que, cuanto y de qué forma se invierten los recursos municipales y de esta manera brindar la transparencia correspondiente en todo concepto ante dudas e inquietudes de nuestros vecinos.

Es por ello que desde esta concejalía solicitamos que el Departamento Ejecutivo Municipal especifique en un informe documentado sobre:

- ◆ Si efectivamente está proyectada la obra y si se llevará a cabo la misma.  
En caso afirmativo
- ◆Cuál es la finalidad de la misma, cual es su utilidad
- ◆Cuál es el costo total que deberá abonar el municipio para su ejecución.
- ◆ Si es considerada una obra prioritaria.
- ◆ Si se ejecutara la obra por administración o por contratación de empresas privadas.

**CONCEJO DELIBERANTE  
CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE CATAMARCA  
CONCEJAL FERNANDO AUGUSTO NAVARRO**

---



- ◆ En caso de contratación de empresa privada, informe si la misma ya fue seleccionada, por cual procedimiento de contratación administrativa utilizado para ello.
- ◆ Indicar cuál es la empresa adjudicataria para la ejecución de la obra.
- ◆ Especificar la fecha de inicio y la estimación de plazo para su construcción y finalización.

Por todo lo expuesto solicito al cuerpo de concejales el acompañamiento con su voto positivo del presente proyecto de comunicación tanto en general como en particular.-

## El Concejo Deliberante sanciona la siguiente

### Comunicación

**ARTICULO 1º.-** Solicitase que el Departamento Ejecutivo Municipal remita un informe documentado, en un plazo de 15 días de aprobada la presente informando al respecto de la posible obra del túnel que se ejecutara en calle Rioja frente al actual palacio municipal. Si efectivamente está proyectada la obra y si se llevará a cabo la misma, cuál es su finalidad, cual es su utilidad, cuál es el costo total que deberá abonar el municipio para su ejecución, si es considerada una obra prioritaria, si se ejecutara la obra por administración o por contratación de empresas privadas, en caso de contratación de empresa privada, informe si la misma ya fue seleccionada, por cual procedimiento de contratación administrativa utilizado para ello, indicar cuál es la empresa adjudicataria para la ejecución de la obra, especificar la fecha de inicio y la estimación de plazo para su construcción y finalización.

**ARTICULO 2º.-** De forma-